

GOURMETOWN S.A.

Samborondón - Ecuador

Samborondón, 18 de octubre de 2011

Señor

ROBERTO JOSÉ ÚRAGA AYALA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **GOURMETOWN S.A.**, celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió elegirlo **PRESIDENTE** de la sociedad, por el período de cinco años y con las facultades establecidas en el Estatuto Social, entre las que figura ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

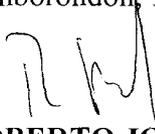
El estatuto social vigente consta de la escritura pública que autorizó el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, doctor Humberto Moya Flores, el 25 de agosto de 2011, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Samborondón, el 08 de octubre de 2011.

Atentamente,



DARLYN DANIEL LASCANO BARRE
SECRETARIO AD HOC

Acepto el cargo para el cual he sido elegido, según nombramiento que antecede.
Samborondón, 18 octubre de 2011.



ROBERTO JOSÉ ÚRAGA AYALA
C.C. N° 0909288730

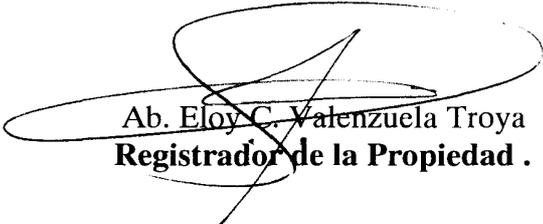
Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

Bolívar y Sucre

Número de Repertorio: 2011- 4256

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintisiete de Octubre de Dos Mil Once queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 8 de fojas 3509 a 3513 con el número de inscripción 583 celebrado entre: ([COMPAÑIA GOURMETOWN S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([URAGA AYALA ROBERTO JOSE con el cargo PRESIDENTE]).


Ab. Eloy C. Valenzuela Troya
Registrador de la Propiedad .